

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2020

EL ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas por el artículo 49 del Acuerdo N° 21 de 2019 y,

CONSIDERANDO

Que le corresponde a la Administración Municipal hacer el cierre presupuestal de la vigencia 2020, para lo cual es necesario hacer unos ajustes en el Presupuesto de Ingresos y Gastos, lo que implica realizar las modificaciones presupuestales correspondientes, acorde con el siguiente considerando.

Que según el Artículo 49 del Acuerdo N° 21 de 2019, "El Alcalde Municipal podrá hacer las modificaciones presupuestales necesarias y demás ajustes que se requieran en el presupuesto de ingresos y gastos para efectos del cierre presupuestal antes de finalizar la vigencia, una vez haya entrado en receso el Concejo Municipal".

Por lo anteriormente expuesto,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. Adicionar el Presupuesto de Ingresos en la suma de **DOSCIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$200.460.441)**, así:

CODIGO	RENLÓN RENTÍSTICO	VALOR \$	FONDO
2	RECURSOS DE CAPITAL	40.421.135	
2.2	RENDIMIENTOS FINANCIEROS	40.421.135	
2.2.0.0.2	Rendimientos Financieros SGP Educación	12.291.444	235
2.2.0.0.3	Rendimientos Financieros SGP Calidad	1.591.706	230
2.2.0.0.8	Rendimientos Financieros SGP Alimentación Escolar	26.537.985	226
3	FONDOS ESPECIALES	39.213.724	
3.1.1	INGRESOS PARA SUBSIDIO A LA DEMANDA	7.684.965	
3.1.1.2	Recursos de capital	7.684.965	
3.1.1.2.2	Rendimientos financieros	6.343.199	249
		1.341.766	310
3.1.2	INGRESOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS SALUD EN LO NO CUBIERTO CON SUBSIDIOS A LA DEMANDA	10.289.406	

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2020

3.1.2.2	Recursos de capital	10.289.406	
3.1.2.2.2	Rendimientos Financieros	10.289.406	250
3.1.3	INGRESOS PARA ACCIONES EN SALUD PUBLICA	21.239.353	
3.1.3.2	Recursos de capital	21.239.353	
3.1.3.2.2	Rendimientos financieros	21.239.353	251
3.2	FONDO DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA CIUDADANA	120.825.582	
3.2.0.0.2	Multas Código Nacional de Policía y Convivencia	120.825.582	146

ARTÍCULO SEGUNDO. Adicionar el Presupuesto de Gastos en la suma de **DOSCIENTOS MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS (\$200.460.441)**, así:

SECCION 05 – SECRETARIA DE GOBIERNO

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR (\$)	PROYECTO	FONDO
3.45.1	Pereira más segura y con mejor convivencia	102.701.745	2020660010025	146

SECCION 06 – SECRETARIA DE HACIENDA

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR (\$)	FONDO
1.3.1.4.16	15% Multas Código Nacional de Policía	18.123.837	146

SECCION 10 – SECRETARIA DE EDUCACIÓN

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR (\$)	PROYECTO	FONDO
3.22.1	Más Educación para Hacer de Pereira una Nueva Historia	12.291.444	2020660010079	235
		1.591.706	2020660010079	230
		26.537.985	2020660010079	226

SECCION 13 – SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR (\$)	PROYECTO	FONDO
3.19.1	Más Control y Seguimiento de la salud	21.239.353		
3.19.1.1.3	Egresos Acciones en salud Pública	21.239.353	2020660010058	251
3.19.3	Más Aseguramiento con Equidad	17.974.371		

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2020

3.19.3.1.1	Egresos Régimen Subsidiado	6.343.199	2020660010067	249
		1.341.766	2020660010067	310
3.19.3.1.2	Egresos Prestación de Servicios No Pos	10.289.406	2020660010067	250

ARTÍCULO TERCERO. Reducir el Presupuesto de Ingresos en la suma de CINCO MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS (\$5.700.000.000), así:

CODIGO	RENLÓN RENTÍSTICO	VALOR \$	FONDO
1	INGRESOS CORRIENTES	5.700.000.000	
1.1	TRIBUTARIOS	4.200.000.000	
1.1.2	IMPUESTOS INDIRECTOS	4.200.000.000	
1.1.2.0.1	Industria y Comercio	700.000.000	101
1.1.2.0.2	Avisos y Tableros	500.000.000	101
1.1.2.0.9	Sobretasa a la gasolina motor extra y corriente	3.000.000.000	101
1.2	INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.500.000.000	
1.2.1	TASAS, MULTAS Y CONTRIBUCIONES	1.500.000.000	
1.2.1.0.2	Recargos en General	1.500.000.000	101

ARTÍCULO CUARTO. Reducir el Presupuesto de Gastos en la suma de CINCO MIL SETECIENTOS MILLONES DE PESOS (\$5.700.000.000), así:

SECCION 03 – SECRETARIA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR (\$)
1	FUNCIONAMIENTO	
1.1.1.0.01	Sueldo personal nomina	4.200.000.000
1.3.1.3.0.3	Fondo de Pensiones Territoriales	717.000.000

SECCION 05 – SECRETARIA DE GOBIERNO

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR (\$)	PROYECTO	FONDO
3.12.1	Derechos Humanos, Paz y Reconciliación	30.000.000	2020660010009	101
3.40.5	Mas Parques y Mejores Espacios Públicos	100.000.000	2020660010018	101

SECCION 07 – SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR (\$)	PROYECTO	FONDO
3.9.5.9	Infraestructura para la competitividad	314.000.000	2017660010076	101

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2020

SECCION 08 – SECRETARIA DE PLANEACION

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR (\$)	PROYECTO	FONDO
3.32.2	Gestión Ambiental más Educada y Participativa	13.000.000	2020660010017	101
3.32.4	Gestión del Cambio Climático	13.000.000	2020660010017	101
3.40.2	Más Acceso y Calidad de Aguas Potable y Saneamiento Básico	70.000.000	2020660010022	101
3.45.3	Gestión Pública Efectiva y con Transparencia	50.000.000	2020660010072	101

SECCION 13 – SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR (\$)	PROYECTO	FONDO
3.19.2	Más Salud, con Calidad y eficiencia para la gente	193.000.000		
3.19.2.2.3	Egresos Acciones en Salud Pública	193.000.000	2020660010060	101

ARTÍCULO QUINTO. Efectuar los siguientes traslados presupuestales por la suma de **CUATRO MIL SEIS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISIETE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO PESOS (\$ 4.006.427.294)**, así:

CRÉDITOS:

SECCION 02– ALCALDIA

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR (\$)	PROYECTO
3.45.4	Gobierno de la Comunicación Integral	16.000.000	2020660010019

SECCION 03– SECRETARIA DE GESTION ADMINISTRATIVA

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR (\$)	PROYECTO
3.45.3	Gestión Pública Efectiva y con Transparencia	442.000.000	2020660010010

SECCION 06– SECRETARIA DE HACIENDA

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR (\$)
1.2.2.0.32	Administración Oficinas Municipales	40.000.000
1.2.3.0.01	Impuestos, tasas, multas y contribuciones	10.000.000

SECCION 07– SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR (\$)	PROYECTO
3.24.3	Transporte Público Integrado, Multimodal.	1.200.000.000	2020660010024

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2020

SECCION 08– SECRETARIA DE PLANEACION

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR (\$)	PROYECTO
3.40.3	Servicio Público de Aseo	6.700.000	2020660010022

SECCION 09– SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y POLITICO

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR (\$)	PROYECTO
3.41.2	Desarrollo Integral de la Infancia, Adolescencia, Juventud y Familia.	726.000.000	2020660010048

SECCION 10– SECRETARIA DE EDUCACION

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR (\$)	PROYECTO
3.22.1	Más Educación para Hacer de Pereira una Nueva Historia	1.335.962.849	2020660010076

SECCION 13 – SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR (\$)	PROYECTO
3.19.3	Más Aseguramiento con Equidad	2.764.445	
3.19.3.1.1	Egresos Régimen Subsidiado	2.764.445	2020660010067
3.19.3.1.2	Egresos Prestación de Servicios No Pos	205.000.000	2020660010067

SECCION 14– SECRETARIA DE DEPORTE Y RECREACION

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR (\$)	PROYECTO
3.43.3	Pereira, una Potencia Deportiva del Eje	22.000.000	2020660010073

CONTRACRÉDITOS:

SECCION 05– SECRETARIA DE GOBIERNO

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR (\$)	PROYECTO	FONDO
3.45.1	Pereira más segura y con mejor convivencia	92.000.000	2020660010025	824
3.40.5	Mas Parques y Mejores espacios Públicos	80.000.000	2020660010018	101
		18.000.000	2020660010018	824

SECCION 06 – SECRETARIA DE HACIENDA

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR (\$)	PROYECTO	FONDO
1.3.1.4.04	Créditos reconocidos judicialmente, conciliaciones y laudos arbitrales	56.700.000		101
3.45.3	Gestión Publica Efectiva y con Transparencia	226.000.000	2020660010028	824

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2020

SECCION 07- SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR (\$)	PROYECTO	FONDO
3.24.3	Transporte Público Integrado, Multimodal.	150.000.000	2020660010085	824

SECCION 08- SECRETARIA DE PLANEACION

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR (\$)	PROYECTO	FONDO
3.40.4	Planificación del Territorio con Desarrollo Regional	172.000.000	2020660010051	101
3.45.3	Gestión Pública Efectiva y con Transparencia	1.200.000.000	2020660010021	824

SECCION 10- SECRETARIA DE EDUCACION

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR (\$)	PROYECTO	FONDO
3.1.6.12	Educación para Todos	1.335.962.849	2017660010075	215

SECCION 12- SECRETARIA DE DESARROLLO RURAL Y GESTION AMBIENTAL

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR (\$)	PROYECTO	FONDO
3.32.3	Economía Circular	53.000.000	2020660010069	101

SECCION 13 - SECRETARIA DE SALUD PÚBLICA Y SEGURIDAD SOCIAL

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR (\$)	PROYECTO	FONDO
3.2.9	Todos con Aseguramiento en Salud	2.764.445		
3.2.9.21.1.1	Egresos Régimen Subsidiado	2.764.445	2017660010015	285
3.19.2	Más Salud, con Calidad y eficiencia para la gente	508.000.000		
3.19.2.3.3	Egresos Acciones en Salud Pública	255.000.000	2020660010053	101
3.19.2.3.4	Egresos Otros Gastos en Salud	253.000.000	2020660010053	101

SECCION 15- SECRETARIA PRIVADA

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR (\$)	PROYECTO	FONDO
3.45.2	Participación ciudadana y Democrática y Fortalecimiento Comunal.	72.000.000	2020660010008	101

SECCION 17- SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACIÓN

CÓDIGO	CONCEPTO	VALOR (\$)	PROYECTO	FONDO
3.23.2	TICs Para la Producción y la Ciudadanía	40.000.000	2020660010039	824

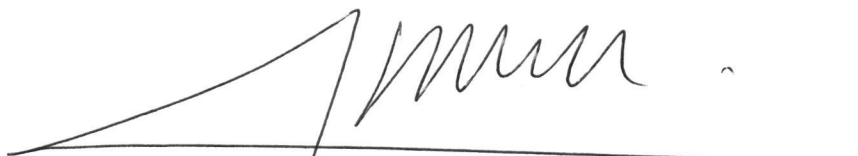
Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 14 de 2017

POR MEDIO DEL CUAL SE HACEN UNAS MODIFICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS DEL MUNICIPIO DE PEREIRA CORRESPONDIENTE A LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL DEL AÑO 2020

ARTÍCULO SEXTO. El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición.

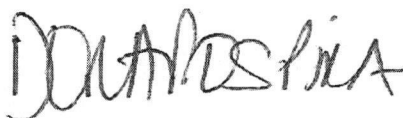
PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE



CARLOS ALBERTO MAYA LOPEZ
Alcalde de Pereira



LUZ ADRIANA RESTREPO RAMIREZ
Secretaria Jurídica



DORA PATRICIA OSPINA PARRA
Secretaria de Hacienda

Revisión Legal:  _____

Proyectó y Elaboró:  Rodrigo Gallego G/ Subsecretaria de Asuntos Financieros